

# PROYECTO JUVENTAS FORMA

**Manejo carretilla elevadora 2419-20210801**

**Localidad: Garrovillas de Alconetar**

Proyecto **JUVENTAS FORMA** promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 91,89% mediante recursos del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco de intervención del Fondo Social Europeo 2014-2020. Se trata de un proyecto basado en la convocatoria de ayudas del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ) del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, destinadas a la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población.

## NOTAS ACLARATORIAS DEL LISTADO

### PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Según establece el Proyecto **JUVENTAS FORMA** la proporción de participación por sexos del alumnado **6 mujeres y 4 hombres**. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.

### REQUISITO DE PARTICIPACIÓN

Es importante resaltar que los candidatos han de estar inscritos en el **Sistema Nacional de Garantía Juvenil** a fecha de inicio de la acción formativa. En caso de no estar inscrito se realizará llamamiento al siguiente reserva.

Será necesario estar situación de **Desempleo** el día que comience el curso.

### BAREMACIÓN

Los baremos que se exponen se han basado en los datos registrados en la **Consulta de la Demanda de Empleo en el SEXPE** aplicando los criterios que aparecen en la Resolución de Normas de Selección del Alumnado del Proyecto Juventas Forma.



## LISTADO PROVISIONAL CON PUNTUACIONES DE PERSONAS QUE CUMPLEN REQUISITOS

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***888**-*	Bernal portero	Angel	6.8
***531**-*	García Hueso	Javier	5.2
***428**-*	Macias Bugueño	Daniel	3
***313**-*	Bravo Vera	Juan Manuel	2
***570**-*	Declara Castro	Victor	2
***296**-*	Gil García	Miguel Angel	1.5
***535**-*	Sánchez Iglesias	Maria Carmen	1.1
***176**-*	Fernández Martín	Luis	0.3
***549**-*	Martín Plaza	Verónica	0.1
***251**-*	Romero Rodríguez	Iván	0
***151**-*	Cabrera Felipe	Jorge	0



URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2N0H0319K05DG6CX0UJ7Z0RL3F4LTF>  
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2N0H0319K05DG6CX0UJ7Z0RL3F4LTF | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
 Firmantes: TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)  
 DIR3 Órgano: L02000010  
 Sello de tiempo: 28/04/2022 10:48  
 Página: 3/5

INFORMACIÓN IMPORTANTE	
<b>1. SOLICITUD DE VARIAS ACCIONES FORMATIVAS</b>	<b>SOLO SE PUEDE PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN FORMATIVA.</b> En el caso de que una persona haya sido seleccionada y cumpla requisitos en más de una, deberá formalizar el modelo de <b>“Renuncia”</b> por cada una de la acción o acciones en los que no esté interesado o interesada. Enviándola de la misma forma que se expone en el apartado de <b>“RENUNCIAS”</b>
<b>2. RECLAMACIONES</b>	<p>El periodo de reclamaciones se establece desde el momento en el que se publica el listado <b>hasta las 14:00 del Martes 3 de Mayo de 2022</b></p> <p>El modelo de <b>“Reclamación al listado Provisional”</b> está disponible en la Mancomunidad, los Ayuntamientos y en nuestra página web <a href="https://www2.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/juventas/forma/index.html">https://www2.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/juventas/forma/index.html</a>, Hay que <b>Registrar la documentación en los registros oficiales</b> de la Mancomunidad o del Ayuntamiento, <u>de la misma forma en que se presentaron las solicitudes</u>. Ésta será enviada al registro electrónico de la Diputación de Cáceres a:</p> <p style="text-align: center;"><b>DESARROLLO SOSTENIBLE – JUVENTAS FORMA DIR 3 – LA0009138</b></p>
<b>3. RENUNCIAS</b>	Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento <b>“Comunicado de renuncia voluntaria”</b> que pueden encontrar en el enlace siguiente enlace: <a href="https://www2.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/juventas/forma/index.html">https://www2.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/juventas/forma/index.html</a> , enviándolo al correo <a href="mailto:juventasforma@dip-caceres.es">juventasforma@dip-caceres.es</a> o a través de los Registros Oficiales.
<b>4. DOCUMENTACIÓN IMPORTANTE</b>	Aquellas personas que decidan finalmente participar en la acción formativa deberán enviar al correo <a href="mailto:juventasforma@dip-caceres.es">juventasforma@dip-caceres.es</a> o a través de los Registros Oficiales una <b>fotocopia del DNI</b> y el <b>Certificado de Empadronamiento</b> antes del inicio de la acción formativa.

En Cáceres, a fecha de firma digital  
 Fdo.: Teresa Morales Cascos  
 Directora Técnica del Proyecto



URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2N0H0319K05DGG6CX0JJ7Z0RL3F4LTF>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2N0H0319K05DGG6CX0JJ7Z0RL3F4LTF | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
Firmantes: TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)

DIR3 Órgano: L02000010  
Sello de tiempo: 28/04/2022 10:48  
Página: 4/5



Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)  
Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo  
Cáceres, N° 10 10003 Cáceres . 927 18 98 00



URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2N0H0319K05DG6CX0UJ7Z0RL3F4LTF>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2N0H0319K05DG6CX0UJ7Z0RL3F4LTF | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
Firmantes: TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)

DIR3 Órgano: L02000010  
Sello de tiempo: 28/04/2022 10:48  
Página: 5/5



Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)  
Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

Teléfono: 927 18 98 00  
Domicilio: C/ San Francisco, Nº 10 10003 Cáceres

